

**Welcome Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad
Unipersonal) (anteriormente
denominada Wealthprivat Asset
Management, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva,
S.A. (Sociedad Unipersonal))**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022 e Informe de
Gestión, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Welcome Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (anteriormente denominada Wealthprivat Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Welcome Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (anteriormente denominada Wealthprivat Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones recibidas

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones recibidas por el servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y por otros servicios a clientes, los cuales se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por las mencionadas comisiones de gestión y administración se ha considerado aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que representan la práctica totalidad de las comisiones recibidas en el ejercicio 2022 (véase nota 12.a) y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de los fondos de inversión gestionados y administrados por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dicho aspecto, han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y administradas y para una muestra, en base selectiva, de los clientes a los que se le prestan los servicios antes descritos, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y administradas y para una muestra, en base selectiva, de los clientes a los que se prestan los correspondientes servicios, consistentes, entre otros, en el recálculo de los ingresos por comisiones recibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

Reconocimiento de ingresos por comisiones recibidas

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Javier Pinilla Moreno

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23970

27 de abril de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 20/23/08340

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Welcome Asset
Management Sociedad
Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva,
S.A.U., (anteriormente
denominada Wealthprivat
Asset Management,
S.G.I.I.C., S.A.U.)

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Welcome Asset Management Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.U. (anteriormente denominado WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.)

Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros)

ACTIVO	31.12.2022	31.12.2021 (*)
Tesorería	371	371
Caja	371	371
Créditos a intermediarios financieros o particulares (Nota 5)	919.662	2.913.615
Depósitos a la vista	589.234	2.584.780
Deudores por comisiones pendientes	330.428	328.835
Inmovilizado material (Nota 6)	18.778	26.935
De uso propio	18.778	26.935
Activos Intangibles (Nota 7)	34.342	4.272
Aplicaciones informáticas	34.342	4.272
Activos fiscales (Nota 14)	276.659	266.952
Corrientes	37.470	27.763
Diferidos	239.189	239.189
Periodificaciones (Nota 9)	16.503	21.900
Gastos anticipados	16.503	21.900
Otros activos (Nota 9)	17.886	-
Otros activos	17.886	-
TOTAL ACTIVO	1.284.201	3.234.045

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.U. (anteriormente denominado WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.)

Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros)

PASIVO	31.12.2022	31.12.2021 (*)
Deudas con intermediarios financieros o particulares (Nota 8)	51.856	897.044
Acreedores empresas del grupo	-	609.835
Remuneraciones pendientes de pago al personal	-	102.434
Otros acreedores	51.856	184.775
Provisiones para riesgos (Nota 13.d)	-	242.331
Provisiones para otros riesgos	-	242.331
Pasivos fiscales (Nota 14)	181.006	4.429
Corrientes	181.006	4.429
Periodificaciones (Nota 9)	-	78.123
Gastos devengados no vencidos	-	78.123
Otros pasivos (Nota 9)	19.457	285.921
Administraciones Públicas	19.457	285.921
TOTAL PASIVO	252.319	1.507.848
	31.12.2022	31.12.2021 (*)
Capital (Nota 4)	800.000	1.950.000
Emitido y suscrito	800.000	1.950.000
Reservas (Nota 4)	156.927	493.763
Reserva legal	156.927	390.000
Reservas voluntarias	-	103.763
Resultado del ejercicio (Nota 4)	(1.625.045)	(717.566)
Otros instrumentos de patrimonio neto	1.700.000	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.031.882	1.726.197
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.284.201	3.234.045
	31.12.2022	31.12.2021 (*)
Patrimonio gestionado (Nota 11)	72.645.489	183.082.114
Fondos de inversión de carácter financiero	50.147.206	9.662.303
Sociedades de inversión de capital variable	22.498.283	173.419.811
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	185.095.593	-
Otras inversiones	185.095.593	-
Patrimonio asesorado	64.242.014	-
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros	64.242.014	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	321.983.096	183.082.114

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.U. (anteriormente denominado WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.)

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en euros)

DEBE	31.12.2022	31.12.2021 (*)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	-	3.648
Intereses	-	3.648
Comisiones y corretajes satisfechos (Nota 12)	113.009	2.810.940
Comisiones de comercialización	95.702	2.067.234
Comisiones pagadas por delegación de gestión	-	490.275
Otras comisiones	17.307	253.431
Pérdidas por operaciones financieras (Nota 12)	-	13.459
Acciones y participaciones cartera interior	-	10.361
Acciones y participaciones cartera exterior	-	3.098
Gastos de personal (Nota 13)	1.552.832	1.335.714
Sueldos y cargas sociales	1.549.602	1.170.228
Gastos de formación	1.766	5.738
Otros gastos de personal	-	159.748
Indemnizaciones por despidos	1.464	-
Gastos generales (Nota 13)	619.406	438.640
Inmuebles e instalaciones	108.936	58.780
Sistemas informáticos	79.440	110.699
Publicidad y representación	7.870	-
Servicios de profesionales independientes	44.329	204.329
Servicios administrativos subcontratados	342.773	-
Otros gastos	36.058	64.832
Contribuciones e impuestos	12.546	7.465
Amortizaciones	13.968	23.937
Inmovilizado material de uso propio (Nota 6)	8.253	15.438
Activos intangibles (Nota 7)	5.715	8.499
Otras cargas de explotación	20.000	-
Tasas en registros oficiales	20.000	-
Pérdidas por deterioro de valor de los activos	11.925	-
Dotaciones a provisiones para riesgos (Nota 13)	-	298.084
Otras provisiones	-	298.084
Otras pérdidas	-	1.652
Otras pérdidas	-	1.652
Impuesto sobre el beneficio del periodo (Nota 14)	(14.136)	(239.189)
Resultado neto del periodo. Beneficios.	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.U. (anteriormente denominado WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.)

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en euros)

HABER	31.12.2022	31.12.2021 (*)
Comisiones recibidas (Notas 12)	652.170	3.882.483
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	146.259	1.872.049
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	205.080	2.010.434
Comisiones de gestión discrecional de carteras	208.498	-
Servicios de asesoramiento	22.588	-
Otras comisiones	69.745	-
Ganancias por diferencia de cambio	1.615	-
Otros productos de explotación	-	94.301
Otros productos de explotación	-	94.301
Otras ganancias	50.720	-
Otras ganancias	50.720	-
Resultado neto del periodo. Pérdidas	(1.625.045)	(717.566)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022.


(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.U. (anteriormente denominado WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021 (*)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.625.045)	(717.566)
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	<u>(1.625.045)</u>	<u>(717.566)</u>



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.
(anteriormente denominado WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en euros)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Capital	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Otro resultado global acumulado	Total Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.950.000	493.763	-	(717.566)	1.726.197	-	1.726.197
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	1.950.000	493.763	-	(717.566)	1.726.197	-	1.726.197
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(1.625.045)	(1.625.045)	-	(1.625.045)
Otras variaciones del patrimonio neto:	(1.150.000)	(336.836)	1.700.000	717.566	930.730	-	930.730
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	(1.150.000)	(336.836)	1.700.000	717.566	930.730	-	930.730
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	800.000	156.927	1.700.000	(1.625.045)	1.031.882	-	1.031.882

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.
(anteriormente denominado WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en euros)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Otro resultado global acumulado	Total Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (*)	1.950.000	493.763	115.746	2.559.508	-	2.559.509
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	1.950.000	493.763	115.746	2.559.508	-	2.559.509
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	(717.566)	(717.566)	-	(717.566)
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	(115.746)	(115.746)	-	(115.746)
Distribución de dividendos	-	-	(115.746)	(115.746)	-	(115.746)
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	1.950.000	493.763	(717.566)	1.726.196	-	1.726.197


La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

Memoria de Cuentas Anuales

(1) Actividad e información de carácter general

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Barcelona el día 20 de mayo de 1987 con la denominación social de GENERAL GESTIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Con fecha 15 de febrero de 2000 se acordó que su denominación social fuera PRIVAT BANK PATRIMONIO, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.). Con fecha 13 de enero de 2016 se acordó el cambio de su denominación social por DEGROOF PETERCAM, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U..



La Sociedad estaba integrada a 31 de diciembre de 2020 en el Grupo BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, el cual a su vez se integraba en el grupo de BANK DEGROOF PETERCAM con sede social en Bélgica. Con fecha 3 de junio de 2020, BANQUE DEGROOF PETERCAM, S.A. y ANDBANK ESPAÑA, S.A.U. suscribieron un contrato privado de compraventa de la totalidad de las acciones de BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U. (denominado actualmente y en adelante en las presentes cuentas anuales ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA, S.A.U.), entidad propietaria de la totalidad de las acciones de la Sociedad. La eficacia de la citada compraventa quedaba condicionada a la no oposición del Banco Central Europeo, a la no objeción del Banco Nacional de Bélgica, a la autorización por parte de la Autoritat Financiera Andorrana, a la no oposición por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la autorización del Consejo de Ministros. Como quiera que las citadas condiciones se cumplieron íntegramente, ambas partes elevaron a público la compraventa, haciendo constar su validez y eficacia, el 25 de febrero de 2021. Acto seguido, en la misma fecha, se elevó público el acuerdo del cambio de su denominación social adoptando como denominación social WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U..

Con fecha 1 de septiembre de 2021 se formalizó un contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de la Sociedad entre ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA, S.A.U. y WELCOME ASSET MANAGEMENT SPAIN, S.L. (véase Nota 2.b). La transmisión de dichas acciones estaba sujeta al cumplimiento de las siguientes cláusulas suspensivas:

- a) La no oposición a la compraventa por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), recibida en fechas 17 y 23 de junio de 2022.
- b) La autorización expresa de la operación por parte de la Autoritat Financiera Andorrana (AFA), recibida el 29 de junio de 2022

Ambas partes elevaron a público la compraventa, haciendo constar su validez y eficacia, el 1 de julio de 2022. Acto seguido, en la misma fecha, se elevó público el acuerdo del cambio de su denominación social adoptando la denominación social actual. Dicho cambio de denominación social queda inscrito en el Registro Mercantil en fecha 2 de agosto de 2022.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con el número 78.

Memoria de Cuentas Anuales

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el 6 de octubre de 2017 se acordó fijar el domicilio social de la entidad en Valencia, Plaza del Ayuntamiento, 26. El 17 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración acordó trasladar el domicilio social a Paseo de la Castellana, 110, 4ª planta de Madrid. Dicho acuerdo se elevó a público el 18 de enero de 2022 y fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de marzo de 2022.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 125.000 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 4(g)).

Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 4(g).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 4(g).
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir

Memoria de Cuentas Anuales

instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución.

La Sociedad tiene como objeto social las siguientes actividades:

- La administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene asignada la gestión y administración de 2 Sociedades de Inversión de Capital Variable y 3 fondos de inversión, con un patrimonio total de 22.498.283 y 50.147.206 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía asignada la asignada la gestión y administración de 18 Sociedades de Inversión de Capital Variable y 2 fondos de inversión, con un patrimonio total de 173.419.811 y 9.662.303 euros, respectivamente. (véase Nota 11).

Vehículos de inversión que promueven características medioambientales y/o sociales

De acuerdo con el artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, no se gestionan Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, que promuevan características medioambientales y/o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088) ni que tengan como objetivo una inversión sostenible (art. 9 Reglamento (UE) 2019/2088).

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la normativa específica que regula la actividad de la Sociedad, principalmente, la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.

Memoria de Cuentas Anuales

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad no han formulado estado de flujos de efectivo, al estar la Sociedad exenta de ello, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en el artículo 257 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas por el Accionista Único el 18 de abril de 2022.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2023, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



b) Principio de empresa en funcionamiento

Tal y como se cita en la Nota 1, el pasado 1 de julio de 2022 se eleva a público la compraventa de la totalidad de las acciones de la Sociedad entre ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA, S.A.U. y WELCOME ASSET MANAGEMENT, SPAIN, S.L.

La actividad de la Sociedad se centra básicamente en la gestión de instituciones de inversión colectiva, la comercialización de vehículos, la gestión discrecional de carteras y el asesoramiento.

La Sociedad ha incurrido en pérdidas que han supuesto una reducción significativa de los Fondos Propios, así como, a raíz de la transmisión de la Sociedad a WELCOME ASSET MANAGEMENT SPAIN, S.L., la actividad de la sociedad se encuentra en periodo de desarrollo. Dichos factores pueden poner en duda el seguimiento del principio contable de empresa en funcionamiento y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance de situación adjunto, que ha sido preparado asumiendo que tal actividad continuará.

Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento:

- La sociedad cuenta con el apoyo de su matriz, WELCOME ASSET MANAGEMENT, SPAIN, S.L. Con dicho objetivo, y a objeto de dotar a la Sociedad de los recursos propios exigibles y necesarios para el desarrollo de su actividad, el Accionista Único ha realizado dos aportaciones por un valor total de 1.700.000 euros (véase nota 4.e).

Memoria de Cuentas Anuales

- Tras haber obtenido la licencia para gestionar mandatos de gestión discrecional y asesoramiento y con la incorporación de un agente muy asentado en la industria las previsiones de crecimiento son positivas.
- Los activos medios superan los 500 millones de euros en el primer trimestre de 2023, ejercicio en el que se espera tener un resultado neto positivo de 120 miles de euros.
- Gracias al apalancamiento operativo del negocio y teniendo en cuenta el incremento de recursos necesarios, la expectativa es poder alcanzar en 2024 los 531 miles de euros de resultado positivo.
- Tras asentar los sistemas de IT y haber crecido orgánicamente se podrá optar por el crecimiento inorgánico con la incorporación de nuevos banqueros.

El plan de negocio para los tres próximos años queda como sigue:

PLAN DE NEGOCIO WELCOME ASSET MANAGEMENT	Miles de euros		
	Acum. 2023	Acum. 2024	Acum. 2025
Margen Ordinario	2.009.200	2.558.400	2.814.400
Total Gastos	-1.889.400	-2.027.700	-2.216.300
Resultado Neto Antes de Impuestos	120.000	530.800	598.100
Activos estimados	535.000.000	588.500.000	647.350.000

Por todo ello, los Administradores han preparado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2022.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

No se consideran aspectos críticos relacionados con la valoración y estimación de la incertidumbre que deban tener mención especial en este apartado.

Memoria de Cuentas Anuales

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

f) Cambios en criterios contables

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

g) Cambios en estimaciones contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

No se han registrado movimientos para la corrección de errores durante el ejercicio 2022.

(3) Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo o instrumentos de patrimonio de otras empresas o que suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda) o a intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación y los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles se reconocen en la fecha de contratación, si son instrumentos de patrimonio, y en la fecha de liquidación, si son valores representativos de deuda.

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se clasifican en:

i. Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Memoria de Cuentas Anuales

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Memoria de Cuentas Anuales

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Memoria de Cuentas Anuales

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Determinación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar, la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones económicas entre la fecha de observación y la de valoración.
- En caso de no ser factible la aplicación de los criterios anteriores, la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Sociedad.

iv. Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Memoria de Cuentas Anuales

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

b) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los pasivos financieros

Los activos financieros se clasifican en:

i. Pasivos financieros a coste amortizado

Se corresponden con carácter general con los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Memoria de Cuentas Anuales


Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

c) Compensación de saldos



Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

d) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Memoria de Cuentas Anuales

	Coeficiente anual
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%
Mobiliario	10%
Otras Instalaciones	13,33%
Elementos de transporte	16%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene inversiones inmobiliarias de activo material.

e) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido

Memoria de Cuentas Anuales

producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada a los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo intangible se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Coefficiente anual</u>
Aplicaciones informáticas	25%

f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos y la prestación de servicios, a partir del 1 de enero de 2021 los ingresos ordinarios de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorando el ingreso por el importe de la contraprestación a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.



Memoria de Cuentas Anuales

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la

Memoria de Cuentas Anuales

misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

i) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una




Memoria de Cuentas Anuales

disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos para la Sociedad.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Impuesto sobre sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda

Memoria de Cuentas Anuales

compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.



l) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Sociedad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Sociedad.

Las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe Periodificaciones del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

(4) Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

- a) El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.2021	Altas	Bajas	Reparto. de Resultados	31.12.2022
Capital social	1.950.000	-	(1.150.000)	-	800.000
Reserva legal	390.000	-	(233.073)	-	156.927
Reservas voluntarias	103.763	-	(103.763)	-	-
Rdos neg. de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	1.700.000	-	-	1.700.000
Resultado del ejercicio	(717.566)	(1.625.045)	717.566	-	(1.625.045)
A dividendos	-	-	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-	-	-
Total fondos propios	1.726.197	74.955	(769.270)	-	1.031.882

Memoria de Cuentas Anuales

	Euros				
	31.12.2020	Altas	Bajas	Reparto. de Resultados	31.12.2021
Capital social	1.950.000	-	-	-	1.950.000
Reserva legal	390.000	-	-	-	390.000
Reservas voluntarias	103.763	-	-	-	103.763
Rdos neg. de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	115.746	(717.566)	-	(115.746)	(717.566)
A dividendos	-	-	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-	-	-
Total fondos propios	2.559.509	(717.566)	-	(115.746)	1.726.197

El capital social al 31 de diciembre de 2022 está representado por 350.000 acciones nominativas a 2,285715 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2021, el capital social estaba representado por 350.000 acciones nominativas a 5,571429 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

- b) El 1 de septiembre de 2021 se formalizó un contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de la Sociedad entre ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA S.A.U. y WELCOME ASSET MANAGEMENT, SPAIN, S.L. estando sujeto su perfección al cumplimiento de las cláusulas suspensivas citadas en la Nota 1. Durante el ejercicio 2022 y con carácter previo a la citada compraventa, a instancia del Accionista Único anterior, se procede a llevar a cabo una reducción de capital para compensar pérdidas aunque, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 322.2 de la Ley de Sociedades de Capital, antes es preciso aplicar todas las reservas de libre disposición de la Sociedad a compensar las citadas pérdidas, esto es, las “reservas voluntarias” que ascendían a la suma de 103.763 euros. Igualmente, de conformidad con dicho precepto legal, tras la reducción para compensar pérdidas, la reserva legal podrá mantenerse por un importe inferior o equivalente al 10% de la cifra del capital social resultante. Por ello, con la finalidad de sanear el balance para la venta de la Sociedad, se aplica hasta la cantidad de 233.073 euros de la partida de “reserva legal” a compensar también dichas pérdidas, quedando, consecuentemente, dicha partida –tras la aplicación prevista- fijada en la suma de 156.927 euros. Una vez aplicadas las reservas de libre disposición y la reserva legal -hasta la cuantía indicada- a la compensación de pérdidas, éstas quedarán reducidas a la cantidad de 380.730 euros. Así pues, a los efectos de compensar íntegramente dichas pérdidas, y con base al balance cerrado a 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración propuso al Accionista Único reducir el capital social en la cifra de 380.730 euros. Acto seguido, el Consejo de Administración propone al accionista único reducir el capital mediante la devolución de aportaciones por importe de 769.270 euros.

El capital social queda fijado en 800.000 euros dividido en 350.000 acciones de 2,285715 euros cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 el 100% de las acciones de la Sociedad pertenecen a WELCOME ASSET MANAGEMENT, SPAIN, S.L.

Memoria de Cuentas Anuales

- c) La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

- d) Reserva voluntaria

Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente en relación con los recursos propios mínimos (véase el apartado g).

- e) Otros instrumentos de patrimonio neto

Con objeto de dotar a la Sociedad de los recursos propios exigibles y necesarios para el desarrollo de su actividad según el plan de negocio previsto (véase Nota 2.b), el accionista único, de acuerdo con el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, decide realizar dos aportaciones directas a los fondos propios de la Sociedad:

- Una aportación de 1.200.000 euros con fecha 6 de julio de 2022.
- Una aportación de 500.000 euros con fecha 18 de octubre de 2022.

- f) Acuerdos con socio único

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal. En la Nota 15 se detallan los contratos y saldos con su socio único.

- g) Cumplimiento recursos propios mínimos

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El exceso sobre el 20% del capital social no tiene restricciones para su distribución.

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

Memoria de Cuentas Anuales

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento

Memoria de Cuentas Anuales

de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc. La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

No se han realizado operaciones con acciones propias.

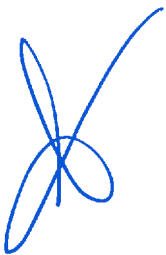
El total de patrimonio gestionado y/o administrado de Instituciones de Inversión Colectiva a 31 de diciembre de 2022 asciende a 72.645.489 euros (183.082.114 euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 11). La Sociedad cumple a 31 de diciembre de 2022 y 2021 con los requisitos de recursos propios.

h) Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2022, realizada por los Administradores de la Sociedad, pendiente de aprobar por parte del Accionista Único, es su traspaso a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio 2021 realizada por los Administradores de la Sociedad, aprobada por parte del accionista único el 18 de abril de 2022 fue, de igual forma, su traspaso a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han distribuido dividendos a cuenta.



Memoria de Cuentas Anuales

(5) Instrumentos financierosCréditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de los créditos a intermediarios financieros o particulares a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	589.234	2.584.780
Deudores por comisiones pendientes	330.428	328.835
Total	919.662	2.913.615

El tipo de interés medio anual obtenido durante los ejercicios 2022 y 2021 de los depósitos en entidades de crédito ha ascendido al 0,00 % y al -0,24%, respectivamente.

El saldo recogido en el epígrafe de “Depósitos a la vista en Entidades de Crédito” corresponde a cuentas corrientes bancarias de libre disposición.

El saldo del epígrafe “Deudores por comisiones pendientes” recoge, fundamentalmente, las facturas a IIC pendientes de cobro, así como las comisiones de gestión devengadas pendientes de facturar a cierre de ejercicio.

(6) Activo material

El desglose del Activo Material de uso propio de los balances de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como sus movimientos durante los ejercicios de 2022 y 2021 son:

	Euros			
	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Coste	109.614	11.127	(60.513)	60.228
Equipos informáticos y sus instalaciones	43.098	11.127	-	54.225
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	66.516	-	(60.513)	6.003
Amortización acumulada	(82.679)	(8.253)	60.078	(30.854)
Amort. equipos informáticos y sus instalaciones	(18.549)	(7.014)	-	(25.563)
Amort. mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(64.130)	(1.239)	60.078	(5.291)
Deterioro de inmovilizado	-	(10.596)	-	(10.596)
Equipos informáticos y sus instalaciones	-	(10.596)	-	(10.596)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	-	-	-	-
Valor neto	26.935	(7.722)	(435)	18.778

Memoria de Cuentas Anuales

	Euros			
	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
Coste	150.587	16.407	(57.380)	109.614
Equipos informáticos y sus instalaciones	78.127	16.407	(51.436)	43.098
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	72.460	-	(5.944)	66.516
Amortización acumulada	(124.621)	(15.438)	57.380	(82.679)
Amort. equipos informáticos y sus instalaciones	(61.716)	(8.269)	51.436	(18.549)
Amort. mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(62.905)	(7.169)	5.944	(64.130)
Valor neto	25.966	969	-	26.935

A 31 de diciembre de 2022 no hay inmovilizado material totalmente amortizado, mientras que a 31 de diciembre de 2021 se hallaban totalmente amortizados 117.894 euros.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

(7) Activo intangible

El desglose del Activo Intangible de uso propio de los balances de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como sus movimientos durante los ejercicios de 2022 y 2021 son:

	Euros			
	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Coste	174.207	36.679	(152.189)	58.697
Aplicaciones informáticas	174.207	36.679	(152.189)	58.697
Amortización acumulada	(169.935)	(5.281)	152.189	(23.027)
Amort. aplicaciones informáticas	(169.935)	(5.281)	152.189	(23.027)
Deterioro de inmovilizado	-	(1.328)	-	(1.328)
Deterioro aplicaciones informáticas	-	(1.328)	-	(1.328)
Valor neto	4.272	30.070	-	34.342

	Euros			
	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
Coste	183.805	-	(9.598)	174.207
Aplicaciones informáticas	183.805	-	(9.598)	174.207
Amortización acumulada	(171.034)	(8.499)	9.598	(169.935)
Amort. aplicaciones informáticas	(171.034)	(8.499)	9.598	(169.935)
Valor neto	12.771	(8.499)	-	4.272

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2022 no hay inmovilizado intangible totalmente amortizado, mientras que a 31 de diciembre de 2021 se hallaban totalmente amortizados 161.788 euros.

(8) Pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2022, el saldo del epígrafe Deudas con intermediarios financieros corresponde, fundamentalmente con facturas pendientes de recibir de proveedores, siendo las provisiones el acreedor más relevante ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA S.A.U., por subarrendamiento de la oficina de Castellana 110, por importe de 18.085 euros, por prestaciones de servicios por importe de 8.560 euros, e INVERISIS BANCO S.A. por importe de 10.055 euros.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha realizado pagos significativos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido, tal y como se establece en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2022 y 2021 por la Sociedad:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15	4
Ratio de operaciones pagadas	15	4
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	2
	<u>Euros</u>	<u>Euros</u>
Total de pagos realizados	1.545.131	3.794.811
Total de pagos pendientes	-	184

El 28 de septiembre de 2022 se publicó la Ley 18/2022, de creación y crecimiento de empresas, que ha introducido una nueva disposición adicional tercera en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Esta nueva disposición establece que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas incluirán en sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos.

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación, figura para el ejercicio 2022 el volumen monetario y número de facturas pagadas en el periodo inferior al máximo establecido, así como el porcentaje que representa sobre el total monetario de los pagos:

	Volumen monetario	% sobre el total	Nº Facturas	% sobre el total
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	163.333	10,57	62	17,37
Resto de facturas pagadas	1.381.798	89,43	295	82,63
Total pagos del ejercicio	1.545.131	100,00	357	100,00

(*) De acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010 de 5 de julio, en la que se recogen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, por defecto el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 30 días naturales, que podrá extenderse hasta un máximo de 60 días naturales, siempre y cuando las dos partes estén de acuerdo.

(9) Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de resto de activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Gastos anticipados	16.503	21.900
Otros	17.886	-
Total resto de activos	34.389	21.900

La composición de los saldos de resto de pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Administraciones Públicas	19.457	285.921
Gastos devengados pendientes formalización	-	78.123
Total resto de pasivos	19.457	364.044

La composición del saldo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
IVA	-	5.296
Retenciones IRPF	-	253.472
Administración de la Seguridad Social	19.457	27.153
Total Administraciones Públicas	19.457	285.921

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Arrendamientos

ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA, S.A.U., es arrendataria del inmueble sito en Paseo de la Castellana 110, sede del domicilio social de la Sociedad. Desde el 31 de julio de 2021 repercute los gastos por alquiler a la Sociedad, quien ha satisfecho en el ejercicio 2022 el importe de 108.936 euros en concepto de arrendamiento.

Durante 2021, la Sociedad satisfizo el importe de 58.780 euros en concepto del alquiler mencionado.

(11) Recursos de clientes fuera de balance

El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Fondos de Inversión	50.147.206	9.662.303
S.I.C.A.V.s	22.498.283	173.419.811
Otras inversiones	185.095.593	-
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros	64.242.014	-
Total	321.983.096	183.082.114

(12) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital y Resultados de las operaciones financieras

a) Ingresos ordinarios

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Comisiones percibidas		
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	146.259	1.872.049
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	205.080	2.010.434
Comisiones de gestión discrecional de carteras	208.498	-
Servicios de asesoramiento	22.588	-
Otras comisiones	69.745	-
Total	652.170	3.882.483

b) Ingresos, gastos, pérdidas y ganancias significativas que deriven de activos y pasivos financieros

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Beneficios/(pérdidas) en la cartera de negociación	-	(13.459)
Rendimiento depósitos	-	(3.648)
Total	-	(17.107)

Memoria de Cuentas Anuales

c) Comisiones percibidas y pagadas

El detalle de las comisiones percibidas y pagadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Gestión y administración I.I.C.	351.339	3.882.483
Gestión discrecional de carteras	208.498	-
Asesoramiento	22.588	-
Otras comisiones	69.745	-
Total de comisiones percibidas	652.170	3.882.483
Comisiones de comercialización	95.702	2.067.234
Comisiones delegadas	-	490.275
Otras comisiones	17.307	253.431
Total de comisiones pagadas	113.009	2.810.940

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle por institución de inversión colectiva de las comisiones por gestión percibidas en 2022 y 2021 es el siguiente:

Denominación	Nº Registro	Euros			
		31.12.2022		31.12.2021	
		Importe comisiones	Patrimonio gestionado	Importe comisiones	Patrimonio gestionado
ASTURIANA DE VALORES SICAV, S.A.	31	4.241	-	256.738	24.202.049
NORTH CAPE INVERSIONES SICAV, S.A.	64	5.423	-	62.007	6.005.245
STRIP INVERSIONES SICAV, S.A.	179	-	-	20.238	-
DP RENTA FIJA F.I.	209	-	-	451.392	-
DP FLEXIBLE GLOBAL F.I.	321	-	-	92.648	-
WAM GLOBAL ALLOCATION F.I.	339	78.486	10.357.530	34.709	6.373.687
INVESCA CARTERA SICAV, S.A.	490	1.953	-	20.673	3.088.356
INAHFAE SICAV, S.A.	580	-	-	17.849	-
INVERSIONES OMNITOT, SICAV S.A.	622	44.647	-	34.610	2.734.706
INFEGAR AHORRO SICAV, S.A.	633	-	-	27.258	-
ESGER INVERSIONES SICAV, S.A.	644	-	-	14.907	-
DP ETICA VALOR COMPARTIDO SICAV, S.A.	675	4.267	-	16.449	2.734.990
N.IBAÑETA AHORRO SICAV, S.A.	756	-	-	55.451	-
MAR-SET INVERSIONS SICAV, S.A.	805	-	-	301.624	-
ACTAD INVERSIONES SICAV,S.A.	965	-	-	-	-
VALUE TREE BLACK SICAV, S.A.	1.057	4.348	-	320.329	25.011.385
CMA GLOBAL 1999 SICAV, S.A.	1.068	-	-	20.777	-
DAPHNE INVESTMENTS SICAV, S.A.	1.134	6.248	-	33.388	3.425.587
INVERSIONES MOLUTI, SICAV, S.A.	1.162	718	-	7.880	2.292.446
GASSOLANS INVERSIONES SICAV, S.A.	1.215	3.127	-	35.442	8.800.014
PROCESS INVERSIONES SICAV, S.A.	1.298	-	-	30.860	-
VAIMESA SICAV, S.A.	1.851	-	-	30.672	-
REPORT INVERSIONES, SICAV, S.A.	2.052	1.540	-	17.469	3.137.783
INVERSALINAS SICAV, S.A.	2.133	-	-	28.865	-
RELLTEMA INVERSIONES SICAV, S.A.	2.266	-	-	-	-
ABAE VALORES SICAV, S.A.	2.347	-	-	124.499	-
ANPORA INVERSIONES SICAV, S.A.	2.553	1.424	-	17.687	3.058.504
UVAFS SICAV, S.A.	2.665	2.884	-	11.745	3.997.728
GERMINA INVEST SICAV, S.A.	2.756	43.863	-	180.156	51.437.822
ATLAS VALORES SICAV, S.A.	2.850	14.574	-	58.618	5.901.389
SANBABLES SICAV, S.A.	2.868	-	-	15.633	-
KIPA INVESTMENT SICAV, S.A.	2.936	2.362	-	25.188	4.799.046
GOLDONY INVESTMENT SICAV, S.A.	2.960	16.187	5.295.086	-	-
FAVILA INVERSIONES SICAV, S.A.	2.992	2.331	-	12.784	2.091.650
DP SELECCION F.I.	2.996	-	-	14.180	-
INVERSIONES MINOTAURO SICAV, S.A.	3.034	-	-	-	-
ALMABENI FINANCIERA SICAV, S.A.	3.126	30.289	17.203.197	-	-
SEQUOIA VALORES SICAV, S.A.	3.526	11.026	-	60.181	16.108.480
DP FONDOS RV GLOBAL F.I	3.545	-	-	288.718	-
POLO VALOR SICAV, S.A.	3.552	-	-	67.481	-
FIRETXEA PROYECTOS SICAV, S.A.	3.555	3.627	-	39.947	4.592.632

Memoria de Cuentas Anuales

VICTRIX INVERSIONES SICAV, S.A.	3.572	-	-	-	-
DP AHORRO CORTO F.I.	3.731	-	-	574.992	-
DP BOLSA ESPAÑOLA F.I.	3.840	-	-	58.289	-
TAVELA INVERSIONES SICAV, S.A.	3.844	-	-	14.620	-
VALUE TREE BLUE SICAV, S.A.	4.084	-	-	11.797	-
GORBEIA INVERSIONES SICAV, S.A.	4.227	-	-	16.612	-
DP HEALTHCARE F.I.	4.457	-	-	262.736	-
DP MIXTO RV F.I.	5.319	-	-	93.390	-
GC HIGH CONVICTION F.I.	5.602	15.203	15.031.239	-	-
WAM DURACION 0-3 F.I.	5.557	52.571	24.758.437	995	3.288.615
Total		351.339	72.645.489	3.882.483	183.082.114

(13) Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Sueldos y gratificaciones	1.549.601	1.329.976
Gastos de formación	1.766	5.738
Indemnizaciones por despidos	1.465	-
Total	1.552.832	1.335.714

b) Plantilla

La plantilla a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Sociedad se muestra a continuación:

Desglose	31.12.2022		31.12.2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	1	-
Gestión	4	3	8	6
Administrativos	-	3	-	3
Control y riesgos	-	1	-	-
Total	6	7	9	9

Durante los ejercicios de 2022 y 2021 la Sociedad no ha empleado a personas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local).

Memoria de Cuentas Anuales

c) Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Alquileres de inmuebles e instalaciones	108.936	58.780
Comunicaciones	-	3.154
Sistemas informáticos	79.440	110.699
Servicios bancarios	-	1054
Representación y desplazamiento	19.650	4285
Otros servicios de profesionales independientes	44.329	204.329
Servicios administrativos subcontratados	342.773	-
Publicidad y representación	7.870	-
Otros gastos	16.408	56.339
Total	<u>619.406</u>	<u>438.640</u>

d) Dotaciones a provisiones

En el marco del proceso de adquisición del GRUPO WEALTHPRIVAT por parte de MYINVESTOR BANCO, S.A.U., se produjo una reorganización y reestructuración de la Sociedad, por la cual se provisionaron 298.084 euros, de los cuales 186.578 euros estaban vinculados a los costes de personal.

A 31 de diciembre de 2022 no hay saldos pendientes de liquidar, siendo los saldos pendientes de liquidar a 31 de diciembre de 2021, 242.331 euros.

(14) Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Memoria de Cuentas Anuales

El cálculo de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Resultado contable antes de impuestos	(1.639.181)	(956.754)
Ajustes al resultado contable	(189.880)	242.331
Ajuste temporales	(189.880)	242.331
Ajustes permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	(1.829.061)	(714.423)
Base imponible fiscal	(1.829.061)	(714.423)
Compensación bases imponibles negativas	-	-
Cuota íntegra (25%)	-	-
Deducciones	-	-
Cuota líquida	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	27.763
Impuesto sobre Sociedades corriente	-	(27.763)

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios contabilizado y el impuesto sobre Sociedades corriente a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021 (*)
Impuesto sobre beneficios	(14.136)	(239.189)
Activos fiscales diferidos		239.189
Ajustes de IS ejercicios anteriores	14.136	
Cuota líquida Impuesto sobre Sociedades	-	-

El desglose de las partidas clasificadas como Activos y Pasivos fiscales a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	37.470	27.763
Total activos fiscales corrientes	37.470	27.763
Créditos fiscales	239.189	239.189
Total activos fiscales diferidos	239.189	239.189

Memoria de Cuentas Anuales

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados en los plazos establecidos en la normativa vigente.

	Euros	
	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	-	4.429
H.P. I.R.P.F acreedora	127.516	-
H.P. acreedora por IVA	53.490	-
Total pasivos fiscales corrientes	<u>181.006</u>	<u>4.429</u>

(15) Operaciones con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no mantiene saldos con partes vinculadas.

El desglose de los saldos mantenidos con las sociedades del GRUPO ANDBANK ESPAÑA, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (ver Nota 1) al 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

	Euros
	<u>31.12.2021</u>
Activo Corriente	
Depósitos a la vista	2.327.741
Total Activo	<u>2.327.741</u>
	Euros
	<u>31.12.2021 (*)</u>
Pasivo	
Acreeedores a corto plazo	
Deudas con empresas del grupo a corto plazo - comisiones pendientes de facturación (Nota 8)	609.835
Periodificaciones	
Gastos devengados no vencidos	54.793
Total Pasivo	<u>664.628</u>

Memoria de Cuentas Anuales

	Euros
	<u>31.12.2021</u>
Ingresos	
Otros productos de explotación	83.910
Gastos	
Comisiones (Nota 12.c)	2.067.234
Servicios profesionales	-
Comisiones servicios bancarios	-
Gastos de personal	55.940
Arrendamientos	36.170

Todas las operaciones relacionadas están amparadas en los contratos suscritos.

El epígrafe "Comisiones" recoge los gastos por comisiones a ANDBANK ESPAÑA, S.A.U. (actualmente denominado MYINVESTOR BANCO, S.A.U.) en concepto de colaboración e intermediación en la distribución de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad. Dichas comisiones se calculan en base a unos porcentajes determinados para cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva y en función del patrimonio gestionado, según sendos contratos formalizados con dichas Sociedades con fecha 31 de mayo de 1999 y 1 de septiembre de 2021 respectivamente.

(16) Información sobre medio ambiente y seguridad laboral

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

(17) Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones brutas en concepto de dietas ni en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad satisfizo en 2022 la cantidad de 18.223 euros en concepto de prima de una póliza de seguros en la que, ente otras coberturas, está la responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo y los Consejeros bajo su Póliza de D&O. El periodo de vigencia de la póliza contratada durante el ejercicio 2022 es del 1 de julio de 2022 al 1 de julio de 2023. Durante el ejercicio 2021, y el primer semestre de 2022, fruto de la integración de la Sociedad en el Grupo ANDBANK, la Sociedad estaba cubierta bajo su Póliza Bancaria (BBB) y los Consejeros bajo su Póliza de D&O.

Memoria de Cuentas Anuales

Durante el 2022 y 2021, la Entidad no disponía de Consejero Delegado por lo que no ha habido retribuciones por este concepto.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio de 2022 por la Alta Dirección de la Sociedad ascienden a 390.000 euros (273.643 euros en 2021).

La Sociedad no mantiene saldos en materia de pensiones con sus empleados ni tampoco con los miembros actuales ni pasados del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(18) Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por Deloitte, S.L., por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2022 han ascendido a 4.500 euros, sin incluir el I.V.A. correspondiente. Durante el ejercicio 2021 los honorarios ascendieron a 2.600 euros, sin incluir el IVA.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han facturado otros servicios distintos de la auditoría por parte del auditor de la Sociedad.

(19) Departamento de Atención al Cliente

La Entidad dispone de un departamento de Atención al Cliente. En el ejercicio 2022, no se ha producido ninguna reclamación o queja frente al Servicio de Atención al Cliente de esta Entidad. Hasta el momento de redactar la presente memoria, la dirección no ha tenido conocimiento alguno de acontecimientos que pudieran afectar considerablemente a la redacción de la misma y con efectos en las cuentas anuales del ejercicio en que se formulan.

(20) Gestión de riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad estima que el valor en libros de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la práctica totalidad del activo corresponde a posiciones deudoras bien con la Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la propia Sociedad o con posiciones en las entidades depositarias.

c) Riesgo tipo de interés

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de interés es nula dado que los únicos activos y/o pasivos financieros que devengan intereses son, por un lado, el saldo de tesorería y, por otro lado, las adquisiciones temporales de activos que siempre son contratados a un plazo de vencimiento muy reducido.

Memoria de Cuentas Anuales

d) Otros riesgos de mercado

La Sociedad invierte sus recursos propios con arreglo a lo establecido en el artículo 102 del RD 83/2015, manteniendo posiciones transitorias en IIC gestionadas por la propia sociedad que se encuentren en periodo de comercialización, así como otras posiciones en IIC de carácter conservador (monetarios, renta fija o mixtos de renta fija).

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de pagos, que en su mayoría son por comisiones, viene condicionada por la obtención del cobro de comisiones por servicios prestados.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros es inferior a un año.

f) Riesgo operacional

La exposición al riesgo operacional se gestiona a nivel del Grupo, de acuerdo con lo requerido por la Circular 3/2008 de Banco de España.

(21) Hechos posteriores

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

Informe de gestión del ejercicio 2022

1. Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El pasado año fue atípico. Los dos factores que caracterizaron 2022 fueron la guerra en Ucrania y la inflación. La guerra en Ucrania tensionó casi todas las materias primas, y produjo subidas sustanciales en los precios y escasez de muchas materias. Esto ha sido uno de los desencadenantes de la inflación, que se disparó hasta doble dígito, y los bancos centrales reaccionaron retirando estímulos y subiendo tipos de interés para contener el aumento de los precios. Todo esto provocó que 2022 fuera uno de los peores años de la historia de los mercados financieros.

En geopolítica la guerra en Ucrania continuó. Ucrania consiguió recuperar gran parte del terreno invadido por Rusia, en parte gracias al apoyo de Occidente. Rusia reaccionó a la ayuda prestada cortando el suministro de gas a Europa, lo que dejó a Europa en una posición muy delicada con un exiguo suministro de gas y con el invierno a la vuelta de la esquina. Otro factor importante es el fin de la política de Covid cero anunciado en China a finales del semestre. Esta política estaba lastrando el crecimiento mundial. Habrá que estar atento como afecta a los precios de las materias primas la vuelta de China a una actividad normalizada.

Los principales mercados de valores de todo el mundo han registrado rendimientos negativos de dos dígitos a lo largo de todo el 2022, con el MSCI World AC cayendo -19%, mientras que los bonos de gobiernos, que normalmente suelen amortiguar las carteras cuando las acciones experimentan caídas significativas, no dieron resultado ya que los bancos centrales mundiales aumentaron drásticamente los tipos de interés, endureciendo sus políticas monetarias ultra laxas. Los mercados de crédito también sufrieron, tanto por la subida de tipos de interés como por la ampliación de los diferenciales de crédito. Así, un índice de agregado mundial de gobiernos y crédito registró un rendimiento total negativo de -16%. No hubo dónde esconderse, salvo la inversión en materias primas.

En los mercados de renta variable a diferencia del primer semestre, el segundo semestre, no ha sido tan malo para todos los activos financieros. Los principales índices de renta variable de los países desarrollados han recuperado parte de las caídas de primer semestre. El otoño y comienzo del invierno suave en Europa han permitido que bajen los precios y se empieza a dudar que vaya a haber mayores restricciones al uso del gas, lo que ha favorecido a las bolsas.

En Renta fija la foto es diferente. Los bancos centrales han continuado subiendo los tipos para tratar de contener la inflación, por lo que los bonos han continuado cayendo. Sobre todo los de mayor duración. La relajación de la inflación a finales de año, tanto en Europa como en Estados Unidos indicaba que las subidas de tipos de los bancos centrales cumplían su función.

En divisas el Euro tenía un rally a finales del semestre y recuperaba parte de las caídas del año, terminando el semestre en positivo. El euro también se apreció frente a la libra y cayó contra el franco suizo y el yen japones.

El movimiento más importante del semestre en las materias primas lo producía el petróleo, que cayó con fuerza, aunque en el conjunto del año terminaba sustancialmente arriba.

En cuanto a la evolución del negocio el patrimonio de los fondos de la entidad se ha ido incrementando a lo largo del año. A 31 de diciembre de 2022 el patrimonio gestionado en IIC alcanzaba los 77,94 millones de euros. Esa tendencia ha continuado a lo largo del primer trimestre de 2023 superando los 100 millones de euros en IIC.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Si bien, al no obtener la ampliación de licencia para poder gestionar mandatos de gestión y asesoramiento hasta el mes de septiembre de 2022, ha ocasionado unos ingresos menores a los establecidos en el plan de negocio, a lo largo del primer trimestre de 2023 la entidad ha alcanzado el punto de equilibrio, entrando en beneficios tras unas pérdidas de 1,6 millones de euros del 2022. El patrimonio gestionado y asesorado por la entidad sigue creciendo y tras haber alcanzado los 321,8 millones de euros en diciembre de 2022 distribuido entre 72,6 millones de euros en gestión de IIC, 185 millones de Euros en gestión de mandatos de gestión discrecional y 64,2 millones de euros en asesoramiento, al cierre del primer trimestre de 2023 supera los quinientos millones de euros. Los mandatos de gestión y asesoramiento se han ido firmando el último trimestre de forma gradual.

2. Acontecimientos significativos

En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte de la Sociedad, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento. La evolución del negocio en 2023 tras un gran primer trimestre en crecimiento de activos invita a pensar que el beneficio de la Sociedad crecerá considerablemente.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Si bien es cierto que en el entorno actual existe cierta incertidumbre y volatilidad de los “Mercados Financieros” vemos interesantes oportunidades en nuestro Sector. Aun siendo conscientes de que las perspectivas generales para la industria no terminan de ser demasiado buenas, tenemos una visión positiva de la evolución de nuestros negocios para el ejercicio 2023 apoyado en gran parte en nuestra elevada solvencia, recursos que vamos invirtiendo y la gran profesionalidad de nuestro equipo.

3. Actividades de investigación y desarrollo

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte de la Sociedad.

4. Acciones propias

No se han realizado adquisiciones de acciones por parte de la Sociedad.

5. Hechos posteriores

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2022 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.